

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Santo Domingo, D.N.
22 de junio del 2020

AVISO DE ENMIENDA NÚM. 1

Por esta vía tenemos a bien informar a todos los interesados en participar en el procedimiento por Comparación de Precios, de Ref. Núm. DGCP-CCC-CP-2020-0005 *“Consultoría individual Sistematización de la implementación del Portal Transaccional”* la siguiente modificación a los Términos de Referencia, a saber:

- I. Modificar el numeral 12.1.2, (Evaluación de Oferta Técnica) específicamente el puntaje de la experiencia especializada de los Términos de Referencias.**
- II. Modificar el numeral 14 (Evaluación de Oferta Económica) de las Términos de Referencia**
- III. Modificar el numeral 15 (Criterios de Adjudicación) de las Términos de Referencia**

DONDE DICE

- I. El numeral 12.1.2, (EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA) de las Términos de Referencia**

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje
Formación Académica	A. Profesional con grado universitario en una de las carreras de: Ingeniería, Tecnología de la Información, Administración de Empresas, Licenciatura en Análisis de Sistemas, con mínimo 5 años de ejercicio. B. Certificación PMP o CAPM otorgada por PMI con fecha de validez superior a Octubre de 2020	A. Título universitario	20 puntos

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje	
		B- Certificación PMP o CAPM con fecha de validez.	Área (A)	10 pts
			Área (B) Certificación	10 pts
Experiencia General	A. Experiencia en Instituciones del Sector Público.	A. Cartas o contratos que contemplen la experiencia requerida, firmados y sellados	20 puntos	
			1-2 años	5 pts
			3-5 años	10 pts
			Más de 5 años de experiencia	20 pts
Experiencia Especializada	<p>A. Experiencia en gestión y evaluación de proyectos de implementación de Sistemas de Compras Públicas Electrónicas a nivel Nacional</p> <p>B. Experiencia en gestión y evaluación de proyectos de implementación de Sistemas de Compras Públicas Electrónicas a nivel Internacional.</p> <p>C. Experiencia en análisis y diseño de sistemas de envergadura y proyectos tecnológicos a nivel Nacional e Internacional.</p>	Cartas o contratos que contemplen la experiencia requerida, firmados y sellados.	60 puntos	
			Área (A): 1-2 años	5 pts
			Área (A): 3-5 años	10 pts

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje	
	D. Experiencia en sistematización y documentación de proyectos, a nivel Nacional e Internacional.		Área (A): más de 5 años	25 pts
			Área (B): 1-2 años	5 pts
			Área (B): 3-5 años	10 pts
			Área (B): más de 6 años	25 pts
			Área (C): 1-2 años	5 pts
			Área (C): más de 3 años	10 pts
TOTAL			100 pts	

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL PUNTO NÚM. 12.1.2 (EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA) LO SIGUIENTE:

Concepto	Requerimiento	Documentos a presentar	Puntaje	
Formación Académica				20 puntos
	A. Profesional con grado universitario en una de las carreras de: Ingeniería, Tecnología de la Información, Administración de Empresas, Licenciatura en Análisis de Sistemas, con	A. Título universitario	Área (A)	10 pts

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

	mínimo 5 años de ejercicio.			
	B. Certificación PMP o CAPM otorgada por PMI con fecha de validez superior a Octubre de 2020	B- Certificación PMP o CAPM con fecha de validez.	Área (B) Certificación	10 pts
				20 puntos
Experiencia General	A. Experiencia en Instituciones del Sector Público.	A. Cartas o contratos que contemplen la experiencia requerida, firmados y sellados	1-2 años	5 pts
			3-4 años	10 pts
			5 o más años de experiencia	20 pts
				60 puntos
Experiencia Especializada	A. Experiencia en gestión y evaluación de proyectos de implementación de Sistemas de Compras Públicas Electrónicas a nivel Nacional e Internacional	Cartas o contratos que contemplen la experiencia requerida, firmados y sellados.	Área (A): 1-2 años	5 pts
			Área (A): 3-4 años	10 pts
			Área (A): 5 o más años	20pts
	B. Experiencia en gestión y evaluación de proyectos de implementación de Sistemas de Compras Públicas Electrónicas a nivel Internacional.		Área (B): 1-2 años	5 pts
			Área (B): 3-4 años	15 pts
			Área (B): 5 o más años	25pts
	C. Experiencia en análisis y diseño de sistemas de envergadura y proyectos tecnológicos a nivel Nacional e Internacional.		Área (C): 1-2 años	5pts
Área (C): más de 3 años		10pts		

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

	D. Experiencia en sistematización y documentación de proyectos, a nivel Nacional e Internacional.		Área (D): 1 trabajo o más	5ptos
Total				100ptos

II. Modificar el numeral 14 (Evaluación de Oferta Económica) de las Términos de Referencia

Sólo se conocerán **las propuestas económicas** de aquellos oferentes que cumplan con todas las credenciales requeridas en el punto 12.1.1, y alcancen un **mínimo de 80 puntos** conforme a la escala de puntuación referida en el punto 12.1.2 de estos Términos de Referencia.

EN LO ADELANTE PREVALECE EN EL NÚMERAL. 14 (EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA) LO SIGUIENTE:

14. EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Sólo se conocerán las propuestas económicas de aquellos oferentes que cumplan con todas las credenciales requeridas en el punto 15.1.1 y alcancen un mínimo de 80 puntos conforme a la escala de puntuación referida en el punto 12.1.2 de estos Términos de Referencia.

14.1. Evaluación de la Oferta Económica más conveniente

La evaluación de la Propuesta Económica consistirá en asignar un puntaje de 100 establecido a la Oferta Económica de menor monto. Al resto de propuestas se le asignará puntaje según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMPE$$

Donde:

- i = Propuesta
- P_i = Puntaje de la Propuesta Económica
- O_i = Propuesta Económica
- O_m = Propuesta Económica más baja
- PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica.

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

El puntaje de la Propuesta Económica se calculará tomando en consideración el puntaje máximo para la Propuesta Económica de 100 puntos.

14.2. Evaluación Combinada: Oferta Técnica y Oferta Económica

El Criterio de evaluación para las Ofertas Combinadas es el siguiente:

Oferta Técnica-----[100] puntos (80%)

Oferta Económica-----[100] puntos (20%)

Una vez calificadas las propuestas mediante la Evaluación Técnica y Económica se procederá a determinar el puntaje de las mismas.

Tanto la evaluación Técnica como la evaluación Económica se califican sobre cien (100) puntos. El puntaje total de la Propuesta será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PTP_i = c_1PT_i + c_2PE_i$$

Dónde:

PTP_i = Puntaje Total del Oferente

PT_i = Puntaje por evaluación Técnica del Oferente

PE_i = Puntaje por evaluación económica del Oferente

c₁ = Coeficiente de ponderación y/o reducción para la evaluación técnica

c₂ = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica

Los coeficientes de ponderación deberán cumplir con las condiciones siguientes:

1. La suma de ambos coeficientes deberá ser igual a la unidad (1.00).
2. El valor absoluto entre la diferencia de ambos coeficientes no deberá ser mayor de 0.5
3. Los valores que se aplicarán para los coeficientes de ponderación son:

$$C_1 = [0.8]$$

$$C_2 = [0.2]$$

Posteriormente, luego de aplicar la fórmula precedente, se procederá a la Adjudicación del Oferente que haya presentado la Propuesta que obtenga el mayor puntaje.

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

La lista de lugares ocupados se realizará partiendo de la oferta que habiendo cumplido con los requisitos habilitantes y obtenido el **puntaje mínimo de 80 puntos** para los requisitos técnicos tenga mayor puntaje total luego de aplicada la evaluación combinada de la oferta técnica y económica.

III. Modificar el numeral 15 (**Criterios de Adjudicación**) de las Términos de Referencia

14. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será en favor de aquel oferente que: **1)** Haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica habiendo cumplido con los requisitos habilitantes y obtenido el puntaje mínimo de **80 puntos** en la evaluación técnica, **2)** Que presente el menor precio, **y 3)** Su garantía de seriedad de la oferta cumpla con los requerimientos establecidos en estos Términos de Referencia.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.

En caso de empate entre dos o más Oferentes, el Comité de Compras y Contrataciones, en presencia de Notario Público y de los interesados, procederá a seleccionar el oferente con mayor puntaje técnico, de persistir el empate se procederá con una elección al azar.

EN LO ADELANTE PREVALECERÁ EN EL NÚMERAL 15 (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN) LO SIGUIENTE:

15. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será en favor de aquel oferente que: **1)** Haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica habiendo cumplido con los requisitos habilitantes y obtenido el puntaje mínimo de 80 puntos en la evaluación técnica, **2)** que haya obtenido mayor puntaje luego de aplicada la evaluación combinada de la oferta técnica y económica, **y 3)** Su garantía de seriedad de la oferta cumpla con los requerimientos establecidos en estos Términos de Referencia.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

En caso de empate entre dos o más Oferentes, el Comité de Compras y Contrataciones, en presencia de Notario Público y de los interesados, procederá a seleccionar el oferente con mayor puntaje técnico, de persistir el empate se procederá con una elección al azar.

Se mantienen intactos e invariables los demás términos y condiciones establecidos en las Términos de Referencia

Atentamente,

Yaraida V. S.
Yaraida Vólquez Helena;

Encargada de Implementación del Portal Transaccional
En representación de la Dra. Yokasta Guzmán Santos
Directora General
Presidente del Comité .

Lucrecia Ramírez
Licda. Lucrecia Ramírez Bautista
Encargada Administrativa Financiera
Miembro



Katherine Johanna
Licda. Katherine Johanna Gutiérrez Figueroa
Encargada en funciones
del Departamento Jurídico
Miembro

Patricia Mercedes Del Castillo
Ing. Patricia Mercedes Del Castillo Cazaño
Encargada en funciones del Departamento de
Planificación y Desarrollo
Miembro

Sylvana Marte De La Cruz
Licda. Sylvana Marte De La Cruz
Encargada de la Oficina de Acceso a la
Información
Miembro

CCC/kgf